

CORPJUNIOR S.A.

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Socios de
CORPJUNIOR S.A.**

Informe sobre los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados que se adjuntan de **CORPJUNIOR S.A.** que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las respectivas notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CORPJUNIOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamentos de la Opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy un auditor independiente de **CORPJUNIOR S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la compañía, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de la auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya la respectiva opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) apliqué juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia de control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos relevantes

De acuerdo a requerimiento de la Norma Internacional de Contabilidad N° 19, la Compañía contratará los servicios profesionales de una entidad debidamente calificada para realizar estudio actuarial en el año 2018 y registrar la correspondiente provisión por concepto de Jubilación Patronal y Desahucio.

Informes sobre otros requerimientos Legales o regulatorios

De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de **CORPJUNIOR S.A.**, correspondiente al año 2017 será presentado por separado directamente por la compañía hasta el 31 de julio de 2018, conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el Servicio de Rentas que serán preparados por el contribuyente.



CPA. VICTOR HUGO REYES GUALE
AUDITOR EXTERNO
Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE – 2 No. 457

Guayaquil, abril 24 de 2018

CORPJUNIOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

ÍNDICE

	<u>Pág. No.</u>
Informe de los auditores independientes	-
Estados de situación financiera	1
Estados de resultados integrales	2
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	3
Estados de flujos de efectivo	4-5
Notas a los estados financieros:	6
1. Información general	6
1.1 Aprobación de estados financieros	6
2. Resumen de principales políticas contables	6
2.1 Declaración de cumplimiento	6
2.2 Bases de preparación	6
2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente	7-8-9
2.4 Responsabilidad de la información	9
2.5 Estimaciones y juicios contables	9
2.6 Empresa en marcha	9
2.7 Moneda funcional y de presentación	10
2.8 Periodo contable	10
2.9 Activos financieros	10
2.10 Deterioro del valor de los activos no financieros	10
2.11 Pasivos financieros	10-11
2.12 Valor razonable de activos financieros	11
2.13 Efectivo y equivalente de efectivo	11
2.14 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11
2.15 Inventarios	11
2.16 Propiedades y Equipos	12
2.17 Deterioro del valor de los Activos no Financieros	12-13
2.18 Estado de Flujos de Efectivo	13
2.19 Reconocimiento de ingresos	13
2.20 Reconocimiento de gastos	14
2.21 Impuesto a la renta corriente y diferido	14
2.22 Beneficios a los empleados	14
2.23 Participación de los trabajadores en las utilidades	15
3. Primera adopción de normas internacionales de información financiera	15-16
3.1 Revaluación como costo atribuido	17
4. Efectivo y equivalentes	17
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17-18
6. Servicios y otros pagos anticipados	18

CORPJUNIOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

ÍNDICE

	<u>Pág. No.</u>
7. Activos por impuestos corrientes	18
8. Propiedad, planta y equipos	19
9. Proveedores y otras cuentas por pagar	20
10. Otras obligaciones corrientes	20
11. Cuentas por Pagar diversas relacionadas	21
12 y 13 Obligaciones bancarias	21
14. Capital social	22
15. Aportes para futuras capitalizaciones	22
16. Resultados acumulados	22
17. Impuesto a la renta	23
18. Ventas netas	23
19. Costo de ventas	24
20. Gastos administrativos, ventas y financieros	24
21. Legislación sobre Precio de transferencia	24-25
22. Contingencias tributaria y laborales	25
23. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	25

CORPJUNIOR S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(US dólares)	
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Activos financieros corrientes:			
· Efectivo y equivalentes	4	897	7.021
· Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	218.417	6.046
Servicios y otros pagos anticipados	6	40.083	64.978
Activos por impuestos corrientes	7	57.360	59.970
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		316.757	138.015
Propiedades y equipos, neto	8	1.143.816	1.124.279
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.143.816	1.124.279
TOTAL ACTIVOS		<u>1.460.573</u>	<u>1.262.294</u>
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Proveedores y cuentas por pagar	9	69.378	181.577
Otras obligaciones corrientes	10	72.583	48.606
Cuentas por Pagar diversas - relacionadas	11	847.836	412.881
Obligaciones bancarias corrientes	12	147.032	164.304
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.136.829	807.368
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligación Bancaria	13	250.000	450.000
Otras Cuentas por Pagar		49.983	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		299.983	450.000
TOTAL PASIVOS		<u>1.436.812</u>	<u>1.257.368</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	14	800	800
Aportes para Futuras Capitalizaciones	15	43.208	43.208
Resultados Acumulados	16	-39.082	-41.712
Resultado integral del año	17	18.835	2.630
TOTAL PATRIMONIO		23.761	4.926
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1.460.573</u>	<u>1.262.294</u>


 Ing. Mónica Villarruel C.
 Gerente General


 Ing. Olga Bajaña
 Contadora

Ver notas a los estados financieros

CORPJUNIOR S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u> (US dólares)	<u>2016</u>
<u>ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>			
Ventas netas	18	120.345	307.445
Costo de ventas	19	<u>-97.225</u>	<u>-254.357</u>
Utilidad Bruta		23.120	53.088
<u>GASTOS OPERATIVOS</u>			
Gastos administrativos, ventas y financiero y otros egresos, neto	20	<u>-58.360</u>	<u>-40.969</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		-35.240	12.119
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		<u>65.173</u>	<u>0</u>
Utilidad antes de deducciones		29.933	12.119
(-) participación de trabajadores	17	-4.490	-1.818
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	17	<u>-6.608</u>	<u>-7.671</u>
Resultado integral del año	17	<u>18.835</u>	<u>2.630</u>
Utilidad neta por acción		<u>23,54</u>	<u>3,29</u>


 Ing. Mónica Villarruel C.
 Gerente General


 Ing. Olga Bajaña
 Contadora

Ver notas a los estados financieros

CORPJUNIOR S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	Capital social	Aportes Futura Capitalización	Resultados Acumulados	Utilidad del ejercicio	Total patrimonio
Saldos a diciembre 31 de 2015	800	0	38.003	-71.635	-32.832
Aporte para Futura Capitalización	0	43.208	0	0	43.208
Transferencias resultados periodo 2015			-71.635	71.635	0
Resultado del ejercicio 2016, neto	0	0	0	2.630	2.630
Ajustes	0	0	-8.080	0	-8.080
Saldos a diciembre 31 de 2016	800	43.208	-41.712	2.630	4.926
Transferencias resultados periodo 2016			2.630	-2.630	0
Resultado del ejercicio 2017, neto				18.835	18.835
Saldos a diciembre 31 del 2017	800	43.208	-39.082	18.835	23.761



Ing. Mónica Villarruel C.
Gerente General

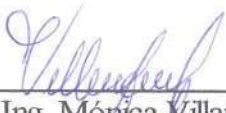


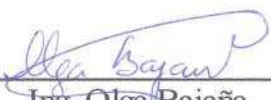
Ing. Olga Bajiña
Contadora

Ver notas a los estados financieros

CORPJUNIOR S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(US dólares)	
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>			
Efectivo recibido de clientes y otros		12.026	337.942
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		-737.427	-295.326
Efectivo recibido por Otros Ingresos		65.173	0
Efectivo neto utilizado y provisto en actividades de operación		<u>-660.228</u>	<u>42.616</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		<u>-26.443</u>	<u>0</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>-26.443</u>	<u>0</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
Préstamos recibidos, pagados y otros, neto		<u>680.547</u>	<u>40.415</u>
Efectivo neto provisto y utilizado en actividades de financiamiento		<u>680.547</u>	<u>40.415</u>
Variación neta del efectivo y sus equivalentes		-6.124	2.201
Efectivo y sus equivalentes al inicio del año		<u>7.021</u>	<u>4.820</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del año	4	<u><u>897</u></u>	<u><u>7.021</u></u>


 Ing. Mónica Villarruel C.
 Gerente General


 Ing. Olga Bajarra
 Contadora

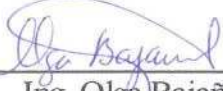
Ver notas a los estados financieros

CORPJUNIOR S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(US dólares)	
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTOS		29.933	12.119
Gastos que no originan desembolsos:			
Depreciación de Propiedad Planta y Equipos	8	6.906	4.745
Provisión Beneficios Sociales		8.402	0
Efectivo provisto en actividades de operación, antes de cambios en el capital de trabajo		<u>45.241</u>	<u>16.864</u>
(Disminución) Aumento en cuentas por cobrar clientes		-212.371	35.934
(Disminución) Aumento en inventarios		0	234.457
(Aumento) disminución en impuestos por recibir		2.610	-6.222
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar		-112.199	43.292
(Disminución) Aumento en Obligaciones Bancarias		-217.272	17.240
Aumento en Impuestos y Retenciones por Pagar		12.879	0
Incremento en Pagos Anticipados		24.895	0
(Aumento) en Otros Pasivos		-204.011	-298.949
Subtotal		<u>-705.469</u>	<u>25.752</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>-660.228</u>	<u>42.616</u>


 Ing. Mónica Villarruel C.
 Gerente General


 Ing. Olga Bajarña
 Contadora

Ver notas a los estados financieros

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

1. INFORMACION GENERAL

CORPJUNIOR S.A., fue constituida mediante escritura pública ante la notaria trigésima del cantón Guayaquil celebrada en marzo 27 de 2008, e inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de abril de 2005. La actividad principal de la compañía, es dedicarse a la venta al por mayor de productos agrícolas.

Al 31 de diciembre del 2015 la estructura accionaria de la compañía, estuvo conformada por US\$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

1.1 APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con autorización de la Gerencia General y aprobados mediante Junta General de Accionistas de marzo 12 de 2018.

1 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revaluación de propiedades y equipo a valor razonable, por aplicación de las NIIF para las PYMES por primera vez.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (NIIF para PYMES).

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente

- En caso de aplicar NIIF para Pymes:

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales La Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

Norma	Tipo de cambio
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, concluyo que no existen impactos a considerar por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

- En caso de aplicar NIIF Completas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente (continuación.)**

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de enero del 2017
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de enero del 2019
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente (continuación.)

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016: Los cambios son obligatorios entre los periodos desde el 1 de enero del 2017 al 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) “NIIF 12 – Revelación de intereses en otras entidades”, donde se aclara el alcance de la norma; ii) “NIIF 1 - “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, iii) “NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que estarán a partir del 1 de julio del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni han de generar un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.4 Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

2.5 Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.6 Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que **CORPJUNIOR S.A.** será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (continuación)**2.7 Moneda de presentación y moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

2.8 Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados 2017 y 2016.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados 2017 y 2016.
- Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados 2017 y 2016.

2.9 Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada.

2.10 Deterioro del valor de Activos Financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

2.11 Pasivos Financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12 Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

2.13 Efectivo y equivalentes

Incluyen efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades financieras.

2.14 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se registrará el valor nominal de las facturas comerciales y están presentadas netas de estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se determina sobre la base de revisión y evaluación específica de las cuentas pendientes al cierre de cada mes por parte de la administración. Las pérdidas que resulten de un deterioro de valor se reconocen en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar deterioradas se castigan cuando se identifican como tales.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, si las hubiere.

Las cuentas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto si los hubiere los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarían como activos no corrientes.

2.15 Inventarios

Se encuentran registrados al valor que se determina en la compra de materiales e insumos para la productora, los mismos que son cargados a resultados a medida que se vayan utilizando en las producciones.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**2.16 Propiedades y Equipos**

Las propiedades y equipo se valoran a su costo de adquisición o construcción, neto de su correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro determinado.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere de la manera prevista por la administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el período en que se incurren.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a influir en la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el año en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior al importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula según el método lineal, basado en la vida útil técnicamente estimada:

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan en la medida que existan cambios significativos.

2.17 Deterioro del valor de los Activos no Financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**2.17 Deterioro del valor de los Activos no Financieros (continuación)**

Si una partida del inventario se ha deteriorado se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida ajustada por deterioro del valor, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pía sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce en resultados.

2.18 Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen el efectivo en caja y bancos.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de Inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de Financiamiento:** Actividades que producen cambio en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

2.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**2.20 Reconocimiento de gastos**

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

2.21 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde, al impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2017 el 22%, (22% año 2016), la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

2.22 Beneficios a los empleados

La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del Trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)****2.23 Participación de los trabajadores en las utilidades**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía debe provisionar al cierre del ejercicio económico 2017 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades, pero no realizó la provisión por pérdida del ejercicio.

3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las Compañías y entidades sujetas a su control.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del 2009.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece en su artículo primero el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de sus controladas, el cual consta de 3 grupos

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como persona jurídica y las acciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010, publicada en el registro oficial No. 335 del 7 de diciembre del 2010, considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009 emitió la NIIF para las PYMES, acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, en su artículo primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Y en su artículo quinto sustituye el numeral 3 del artículo primero de la resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, por el siguiente:

Aplicarán la NIIF para PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la NIIF para las PYMES, a partir del año 2011.

Con estos antecedentes la Compañía CORPJUNIOR S.A. presenta sus primeros estados financieros con arreglo a la NIIF para las PYMES con fecha 31 de diciembre del 2012, siendo el año de transición el 2011

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****3.1. Revaluación como costo atribuido**

Una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES, puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedad, planta y equipo, propiedad de inversión o activo intangible, en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido a la fecha de revaluación.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidos como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Caja	355	300
Bancos (a)	<u>542</u>	<u>6.721</u>
Total	<u>897</u>	<u>7.021</u>

(a). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, bancos corresponde principalmente a valores registrados en las siguientes cuentas bancarias:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Banco de Pichincha cta. cte. 2100020836	542	6.721
Banco de Pacífico cta. Cte. 7517300	<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>542</u>	<u>6.721</u>

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidas como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Clientes (a)	2.628	6.046
Relacionadas	142.937	0
Préstamos Varios	<u>72.852</u>	<u>0</u>
Total	<u>218.417</u>	<u>6.046</u>

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta principalmente de plátano con plazo de hasta 30 días.

Relacionadas corresponden a préstamos efectuados por Dersol S.A. por US\$ 5.500 y Campo Fenix por US\$ 137.437. Estos préstamos no generan interés y no tienen fecha de vencimiento.

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidos como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Interés por Financiamiento	0	64.304
Seguros de Vehículos	618	674
Anticipos a Jornales	<u>39.465</u>	<u>0</u>
Total	<u>40.083</u>	<u>64.978</u>

Al 31 de diciembre de 2016 corresponden a interés por financiamiento por préstamo Bancario del Banco LAAD C.P. del exterior (Panamá)

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están constituidos como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Crédito Tributario IVA	51.402	50.416
Crédito Tributario Impuesto Renta	<u>5.958</u>	<u>9.554</u>
Total	<u>57.360</u>	<u>59.970</u>

Al 31 de diciembre del 2017, crédito tributario IVA, corresponde principalmente al IVA registrado en las adquisiciones de bienes y servicios en lo referente a producción y comercialización del bien a producir.

Al 31 de diciembre de 2017, crédito tributario impuesto a la renta corresponde principalmente a retenciones en la fuente y anticipo de impuesto a la renta.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

El detalle de propiedad, planta y equipo por el año 2017 y 2016, es el siguiente:

	2016.....			
	Saldos Dic. 31,2015	Adiciones	Ajustes (US dólares)	Saldos Dic. 31,2016
Terrenos	390.201	0	0	390.201
Edificios e Instalaciones	680.113	0	0	680.113
Maquinarias y Equipos	68.345	0	0	68.345
Muebles y enseres	2.504	0	0	2.504
Equipos de computación	520	0	8	528
Otros Activos	160		0	160
Subtotal	1.141.843	0	8	1.141.851
(-)Depreciación acumulada	-12.827	-4.745	0	-17.572
Total	1.129.016	-4.745	0	1.124.279

	2017.....			
	Saldos Dic. 31,2016	Adiciones	Ajustes (US dólares)	Saldos Dic. 31,2017
Terrenos	390.201	0	0	390.201
Edificios e Instalaciones	680.113	0		723.886
Maquinarias y Equipos	68.345	26.450		51.182
Muebles y enseres	2.504	0	0	2.504
Equipos de computación	528	0	0	521
Otros Activos	160		0	0
Subtotal	1.141.851	26.450	0	1.168.294
(-)Depreciación acumulada	-17.572	-6.906	0	-24.478
Total	1.124.279	19.544	0	1.143.816

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****9. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están conformados como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Proveedores	69.378	167.579
Otras	<u>0</u>	<u>13.998</u>
Total	<u>69.378</u>	<u>181.577</u>

Al 31 de diciembre del 2017, proveedores corresponde principalmente a facturas pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios, las mismas que serán canceladas durante los primeros meses del año 2018.

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están conformados como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Obligaciones Tributarias	279	55
Impuesto a la Renta	6.608	8.338
Participación de Trabajadores	4.490	1.818
Beneficios Sociales	15.833	14.775
Sueldos por Pagar	43.226	22.512
IESS	<u>2.147</u>	<u>1.108</u>
Total	<u>72.583</u>	<u>48.606</u>

Al 31 de diciembre del 2017, beneficios sociales corresponde a la provisión de cada uno de los beneficios de los empleados pendiente de pago.

El movimiento de las provisiones laborales corrientes durante los años 2017, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Saldo inicial, enero 1	14.775	15.757
Provisiones	8.402	13.927
Pagos	<u>-7.344</u>	<u>-14.909</u>
Saldo final, diciembre 31	<u>15.833</u>	<u>14.775</u>

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****11. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están conformados como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>(US dólares)</u>	
Accionista	0	0
Compañías Relacionadas	<u>847.836</u>	<u>412.881</u>
Total	<u>847.836</u>	<u>412.881</u>

Compañías relacionadas corresponden a préstamos efectuados a Campo Fenix S.A, por US\$ 137.437, Translatin S.A. por US\$ 230.288, Fadavill S.A: por US\$ 91.555, Sevilord S.A. por US\$ 385.556 y Sablone S.A. por US\$ 3.000. Estos préstamos entre compañías no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

12 y 13. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, están conformadas como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>(US dólares)</u>	
Obligaciones bancarias - Banco LAAD C.P (interés)	147.032	164.304
Obligaciones bancarias - Banco LAAD C.P (capital)	<u>250.000</u>	<u>450.000</u>
Total	<u>397.032</u>	<u>614.304</u>

Los créditos bancarios, se encuentran garantizados con propiedades de accionistas.

Descomposición de la obligación bancaria al 31 de diciembre de 2017:

Obligación Bancaria Corrientes	147.032
Obligación Bancaria No corrientes	250.000

El saldo de obligaciones corto y largo plazo, corresponde a préstamo bancario recibido en noviembre de 2014 por el Banco LAAD C.P. del exterior (Panamá), a un año de gracias pagadero a partir de 30 de noviembre de 2015, con una tasa de interés anual del 11%.

Este préstamo bancario del exterior a un plazo de 7 años, no ha sido registrado e inscrito en el Banco Central del Ecuador (BCE).

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****14. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$ 800,00 conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. A continuación detalle.

	<u>No. De Acciones</u>	<u>US\$ Dolares</u>
1 Villarruel Cazco Mónica Lorena	799	799
2 Mora Lozano Danny Fabricio	1	1
Total	800	800

15. APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre de 2017 según acta de sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrado el día 30 de noviembre de 2016, se resolvió por unanimidad que de acuerdo a los Estados Financieros del año 2016 se registra una cuenta por pagar a la Accionista Sra. Mónica Lorena Villarruel Casco por el valor de US\$ 43.208 de los Estados Unidos de América, la cual solicitó sea utilizado como Aporte a Futuras Capitalizaciones.

16. RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados (Utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la junta general de accionistas y cumpliendo las normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con la reserva legal, reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****17. IMPUESTO A LA RENTA**

La Compañía registró la provisión para el pago del 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta	A) 29.933	12.119
(-) Participación a empleados	B) -4.490	-1.818
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	<u>3.694</u>	<u>5.657</u>
Base imponible, utilidades que no se reinvierten	29.137	15.958
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	C) <u>-6.608</u>	<u>-7.671</u>
Resultado integral neto (A -B-C)	<u>18.835</u>	<u>2.630</u>

18. VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están conformadas como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Venta de Plátano	120.345	306.397
Otros	<u>0</u>	<u>1.048</u>
Total Ventas	<u>120.345</u>	<u>307.445</u>

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****19. COSTO DE VENTA**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están conformadas como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
<u>Productos en Proceso</u>		
Inventario Inicial al 1 de Enero del 2016	0	234.456
(+) Compras	4.705	115.025
(-) Inventario Final al 31 de diciembre del 2017	0	0
(+) Mano de Obra y Costos Indirectos	<u>92.520</u>	<u>-95.124</u>
(=) Costo de Ventas	<u>97.225</u>	<u>254.357</u>

20. GASTOS ADMINISTRATIVOS VENTAS Y FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están conformadas como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Honorarios Profesionales	1.006	1.628
Transporte	5.209	3.465
Depreciación	656	0
Combustibles y Lubricantes	8.023	11.660
Gastos de Gestión	0	575
Suministros y Materiales	4.777	300
Impuestos y Contribuciones	1.360	5.469
Iva cargado a Gastos	1.410	1.928
Gastos Financieros	254	952
Mantenimiento y Reparaciones	76	10.763
Otros Gastos	<u>35.589</u>	<u>4.229</u>
Total	<u>58.360</u>	<u>40.969</u>

21. LESGILACION SOBRE PRECIO DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o arms's length para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas transacciones) en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US \$ 15.000.000 (Anexo o informe de US \$ 3.000.000 solo presentar Anexo).

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2016 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Sin embargo de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno indica que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: i) tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables; ii) no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y, iii) no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

De acuerdo a los montos en transacciones indicadas en la referida norma, la Compañía al 31 de diciembre del 2017, no debe presentar Anexo o Informe de Precios de Transferencia por las transacciones con partes relacionadas mantenidas en el 2017.

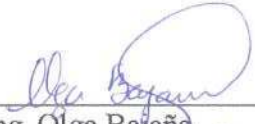
22. CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS Y LABORALES

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, la compañía no presenta contingencias y compromisos a mencionar

23. HECHOS OCRRIDOS DESPUES DEL PERIÓDO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2017 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 24 de abril de 2018 (fecha del informe de auditoría), la compañía no tiene ningún hecho posterior por revelar.


Ing. Mónica Villarruel C.
Gerente General


Ing. Olga Bazaña
Contadora
